

CALIDAD AMBIENTAL REÚNE POR PRIMERA VEZ A LOS SOCIOS DEL NUEVO PROYECTO LIFE "TANINOS"

El equipo de trabajo del Life "Taninos", en el que participa la Dirección General de Calidad Ambiental, se reunió el pasado 5 de noviembre con el fin de intercambiar opiniones sobre el proyecto, que tiene por objeto la obtención de extractos taninos del vino para su utilización en la industria del curtido, lo que repercutiría en reducir la explotación forestal. La reunión, celebrada en la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial, supone el primer encuentro de todos los beneficiarios y socios de este proyecto europeo.

El Life "Taninos" fue concedido por la UE en septiembre de 2004 y se prolongará hasta el 31 de agosto de 2007, por lo que tiene una duración de 36 meses. La aportación del Gobierno de La Rioja es de 40.000 euros, que representa el 4% del total de la inversión necesaria para su desarrollo.

El principal beneficiario del proyecto es la Asociación Española de las industrias del curtido y anexas y cuenta como socios, además de la Dirección General de Calidad Ambiental del Gobierno de La Rioja, con la Alcoholaría de La Rioja, Ebro y Duero y con la Sociedad Aragonesa de Curtición de Ovinos, entre otros.

El proyecto tiene como objetivos evitar la tala de ciertas especies de árboles utilizados en la industria del curtido, como la mimosa o el castaño; sustituir los extractos vegetales de los árboles por un subproducto de la industria vinícola; la valorización de este subproducto con la obtención del extracto tánico; la sustitución del uso de metales pesados como el cromo; y la eliminación de polvo en los talleres de curtidos.